



DECRETO N° 1685

CHIGUAYANTE, 29 JUL 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°235 de fecha 10.05.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido Interno N°3005 de fecha 22.06.2016, de la Secretaria Comunal de Planificación, que solicita la adquisición de equipos y maquinaria; Bases Administrativas Especiales denominadas "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"; Decreto Alcaldicio N°1546 de fecha 07.07.2016, que autoriza la adquisición, aprueba bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-56-L116 denominado "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS"; Cuadro comparativo por líneas de las ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 20.07.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 21.07.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 21.07.2016; Oferta del proveedor: **EQUIPOS INDUSTRIALES PUERTO MONTT LIMITADA**, Rut. **77.496.810-5**, por un monto total de **\$1.951.600.-** impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación Pública N°2771-56-L116 denominado "ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS" a la empresa **EQUIPOS INDUSTRIALES PUERTO MONTT LIMITADA**, Rut. **77.496.810-5**, por un monto total de **\$1.951.600.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese la adquisición de equipos y maquinaria a la Secretaria Comunal de Planificación.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 31.02.004, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


GONZALO DIAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/GDR/RFC/GMA/LPC/lpc.

- Distribución:
- Alcaldía.
 - Administrador Municipal.
 - Dirección Jurídica.
 - Dirección de Control.
 - Secretaría Municipal.
 - Secretaria Comunal de Planificación.


DIRECCIÓN JURÍDICA
CHIGUAYANTE



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 21 de Junio del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-56-L116**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°3005** de la Secplan, que solicita la adquisición de de equipos y maquinarias, para el proyecto Mejoramiento equipamiento municipal, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°1546** de fecha 07.07.2016, propone adjudicar al oferente **EQUIPOS INDUSTRIALES PUERTO MONTT LTDA**, Rut. **77.496.810-5**, por un monto total de **\$ 1.951.600.-** impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación. **2771-56-L116**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. La descripción técnica, cumple con lo solicitado en las bases.
4. Cuenta con un plazo de entrega de 3 días corridos, que satisface los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:

Comisión técnica:


Rodrigo Flores Cisternas
Director de Administración y Finanzas (S)


Lissette Allaire Soto
Directora de Secplan


Leopoldo Peña Olave
Encargado de Proyecto

Comisión Administrativa:


Miguel Arapeda Ramos
Jefe de Finanzas (s)


Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Julio 21 del 2016.